

PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A.

RUC: 0790091906001

DIRECCIÓN: Ciudadela Unioro, calle primera Avenida N°11 y Augusto Valle Rosales

Teléfono: 072935887

Machala- El Oro- Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTADE PRODUCTORA DEL
MAR JAMAVI S.A.**

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las ocho horas con treinta minutos en las instalaciones de la compañía **PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A.**, ubicada en la ciudadela unioro, calle primera avenida N° 11 entre Augusto Valle Rosales, congregados que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Accionista, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1.- El Señor, SU SHIH PING de nacionalidad Taiwanesa, portador de la cédula de ciudadanía 1717887101, declara ser propietaria de 1 acción ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólares americanos, que corresponden al 0.005% del Capital social suscrito y pagado, y

2.-La Señora, CHEN CHU CHAN NO de nacionalidad China, portadora de la cédula de ciudadanía 1708867344, declara ser propietaria de 19.999 acciones ordinarias nominativas y liberadas de cuatro centavos de dólares americanos, que corresponden al 99.995% del Capital social suscrito y pagado; todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Por decisión unánime aceptan la Celebración dela Junta Universal, al tener el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocer y aprobar **INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

SEGUNDO.- Conocer y aprobar **INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.**

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente el señor SU SHIH PING Ad-Hoc la Sra., como secretaria de la Junta CHEN CHU CHAN NO como Gerente General y Representante Legal de **PRODUCTORA DEL MAR JAMAVI S.A.**; existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto

Toma la palabra el señor SU SHIH PING agradece el apoyo y la confianza depositada a su gestión, se ha logrado las metas propuestas en el presente año. Seguidamente toma la palabra la Señorita Alicia Carolina Loján Feijoo comisaria de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica real y financiera de la Sociedad.

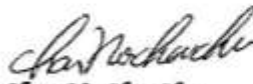
Una vez constatado el quórum los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la presente reunión. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas el informe; los mismos que analizaron, debatieron y aprobaron por unanimidad lo expuesto.

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las once horas con treinta minutos.


Sr. Shih Ping Su
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Chan No ChenChu
ACCIONISTA-GERENTE SECRETARIA DE LA JUNTA